LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LOS PROGENITORES Cédula 000 (Otro) de JECP Tarjeta de Identidad 1035850339, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en El Centro Zonal Fontibón Calle 23 D No 100 26 Barrio Santander para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PARD DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2020 QUE SE ADELANTA A FAVOR DEL NNA y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

14365537

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 21/07/2020

Desfijar el: 27/07/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LEYDI GRACIELA PEREA PRADA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Fontibón
Bogotá, D. C.